ACTA
TERCERA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL INSTITUCIONES
DE TECNOLOGÍAS EN SEGUROS CHILE

En Santiago de Chile, a 29 de marzo de 2023, siendo las 18:00 horas, se llevó a efecto la Tercera Asamblea Ordinaria de Socios (en adelante, la "Asamblea Ordinaria") de la Asociación Gremial Instituciones de Tecnologías en Seguros Chile (indistintamente, la "Asociación", "Intesch" o "InsurteChile"), RUT 65.199.517-5.

Conforme a los estatutos, actuó como Presidente don Diego Adolfo Fernández León, y como secretario don Rodrigo Antonio Labbé Arocca. Asistió, además, en su calidad de Directora Ejecutiva de InsurteChile, doña Andrea Triat García.

I. Asistencia

Asistieron las siguientes personas que, por sí o por poder, representan a los socios vigentes que en cada caso se señalan:

A. Socios Insurtech:

1) Por **AccuHelath**, don Francisco Javier Cifuentes Z., correo electrónico fcifuentes@accuhealth.cl.
2) Por **Activar**, don Mariano Barone, correo electrónico mbarone@activar.app.
3) Por **AseguraOnline**, don Sebastián Ozimica Ruiz, correo electrónico sebastian.ozimica@seguroslascondes.cl.
4) Por **Betterfly**, don Ricardo San Martín, correo electrónico rsanmartin@betterfly.com.
5) Por **Boreal**, don José Manuel Sosa Cabeza, correo electrónico jose.sosa@consulting4success.cl.
6) Por **Cacttus**, don Agustín Tomás Escobar Blanc, correo electrónico agustin@cacttus.cl.
7) Por **Ceptinel**, don Igal Neiman Brodsky, correo electrónico igal@ceptinel.com.
8) Por **ComparaOnline**, don Jonathan Alle, correo electrónico jalle@comparaonline.com.
9) Por **Finfast**, doña Fernanda Vergara Lobos, correo electrónico fvergara@finfast.com.
10) Por **Gerty**, don José María Iruretagoyena, correo electrónico jmio@gerty.com.
11) Por **Grupo Qonectapp**, don Gonzalo Jiménez Cocq, correo electrónico Gonzalo@grupoqonectapp.com.
12) Por **Jooycar**, don Rodrigo Labbé Arocca, correo electrónico rlabbe@jooycar.com.
13) Por **Klare**, don Nicolás Ignacio Pavez Gangas, correo electrónico nicolas.pavez@klare.cl.
14) Por **LISA Insurtech**, don Gino Bustamante, correo electrónico gino@lisainsurtech.com.
15) Por **Mi Portal Seguro**, doña Susan Elizabeth de Raadt Hadik, correo electrónico susan.deraadt@miportalseguro.com.
16) Por **QuePlan**, don Matías Felipe Stäger Koller, correo electrónico mstager@queplan.cl.
17) Por **Salvataggio**, doña Marissa Figueroa Zamora, correo electrónico mfigueroa@salvataggio.cl.

18) Por **Segurón**, don Daniel Vargas Mazuela, correo electrónico daniel.vargas@seguron.cl.
19) Por **Simplee**, don Diego Fernández León, correo electrónico diego@simplee.cl.
20) Por **TrustRent**, don Sergio Pizzagalli Smith, correo electrónico sergio.pizzagalli@trustrent.cl.
21) Por **Tutenlabs**, don Gonzalo Ugarte, correo electrónico gonzalo.ugarte@tutenlabs.com.
22) Por **Wisecity**, don Juan Ignacio Duarte Martínez, correo electrónico jignacio.duarte@migps.cl.

B. Socios Colaborativos:

1) Por **FID Seguros**, don Rodrigo Hayvard, correo electrónico rodrigo.hayvard@fidseguros.cl.
2) Por **Grupo MOK**, don David Gibert, correo electrónico david.gibert@grupomok.com.
3) Por **Seguros Falabella**, don Nelson Segura, correo electrónico naseguram@falabella.cl.
4) Por **Seguros Sura**, don Juan Alejandro Cifuentes, correo electrónico Juan.Cifuentes@segurossura.cl.
5) Por **Southbridge**, don Rodrigo Lama, correo electrónico rodrigo.lama@sbins.cl.
6) Por **THB Chile**, don Cristian Velasco Weber, correo electrónico cvelasco@thbchilere.cl.
7) Por **Vida Cámara**, don Francisco Domínguez Gutiérrez, correo electrónico francisco.dominguez@vidacamara.cl.
8) Por **Zurich Chile**, doña Ángeles Quintana, correo electrónico angeles.quintana@zurich.com.

C. Socios Aceleradores:

1) Por **Continuum**, doña Karen Gálvez, correo electrónico karen.galvez@continuumhq.com.
2) Por **Deloitte**, don Alex Meier, correo electrónico ameiera@deloitte.com.
3) Por **Digital Insurance LatAm**, don Hugues Gerard Bertin, correo electrónico bertin@digitalinsurance.lat.
4) Por **H&K IT Experts**, don Alejandro Aravena, correo electrónico aaravena@hka.com.ar.
5) Por **HCS Capital**, don Alejandro Isaac Horvitz Estribi, correo electrónico ai.horvitz@hcscapital.com.

II. Calificación de Poderes

Se deja constancia que, previo al inicio de la Junta, el Sr. Secretario, junto con la Sra. Directora Ejecutiva de InsurteChile, hicieron comprobación de las identidades de las personas presentes y la respectiva personería de los socios asistentes, encontrándose estas conforme a los estatutos y la legislación vigente.

III. Convocatoria y otras formalidades

Asimismo, se deja constancia que la Citación a la presente Asamblea Ordinaria de Socios se efectuó conforme a los estatutos y la legislación vigente, mediante 2 avisos enviados a todos los socios de InsurteChile, con fechas 14 de febrero y 8 de marzo de 2023, a cada uno de los correos electrónicos de las empresas registradas en la Asociación.

El Presidente indicó que, habiendo sido convocada en segunda citación, conforme a los estatutos de InsurteChile, la presente Asamblea Ordinaria de Socios cuenta con el quorum necesario para sesionar.

En consecuencia, el Presidente declaró constituida la Tercera Asamblea Ordinaria.

El Presidente y el Secretario dejan constancia además que la presente Asamblea Ordinaria se realizó mediante videoconferencia, de manera que los asistentes se encontraban actual, simultánea y permanentemente presentes.

IV. Quórum para sesionar

El señor Presidente indicó que participó de la presente Asamblea, realizada en segunda citación, la mayoría de los socios de InsurteChile, por lo que existe quórum suficiente para sesionar.

V. Tabla

El Presidente dio lectura a la tabla para la presente Asamblea: **Uno)** Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria de Asociados año 2022; **Dos)** Renovación Parcial Directorio; **Tres)** Balance y EERR Ejercicio 2022; **Cuatro)** Presupuesto Año 2023; **Cinco)** Ratificación o Ajuste de la Membresía; **Seis)** Firmas para el Acta de la Asamblea; y **Siete)** Peticiones, Preguntas y otros asuntos.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS AÑO 2022

El Presidente cede la palabra a la Sra. Directora Ejecutiva, a fin que haga una lectura resumida del acta de la Asamblea Ordinaria de Socios de InsurteChile, realizada en el año 2022, la que luego de ello fue aprobada por la unanimidad de los asistentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de los estatutos vigentes.

2. RENOVACIÓN PARCIAL DIRECTORIO

El Presidente de la Asociación, en conjunto con la Sra. Directora Ejecutiva, agradecen la labor realizada por los asociados que con esta fecha dejan de cumplir con su rol de directores -representados por los sres. Gino Bustamante, Nicolás Pavez, Hugues Bertin y Matías Stäger, y que se desempeñaron durante el periodo 2021 – 2022, sin perjuicio de la posibilidad de que puedan ir a reelección en esta oportunidad.

Acto seguido, explican a los asistentes los siguientes aspectos en relación a este punto de la tabla:

2.1 Metodología del proceso

Conforme a los estatutos de la Asociación, el directorio debe estar constituido por al menos 6 Insurtechs. Dados los acuerdos contenidos en las asambleas anteriores, existen 4 cupos a completar, es decir, 4 directores a elegir en esta Asamblea Ordinaria.

De esta manera, se mantienen en el directorio hasta marzo de 2024, los representantes de las empresas Simplee, Jooycar y Betterfly (insurtechs) y del socio acelerador HCS

Capital, y en esta elección es posible elegir 4 insurtechs, o 3 insurtechs y 1 asociado colaborativo o 1 asociado acelerador.

Para tales efectos, se llenarán los 4 cupos ordenando el resultado de la votación desde la primera mayoría en orden descendente. En caso de existir empate en el último cupo, se deberá hacer una nueva votación para dirimir este empate, solo entre los postulantes empatados.

2.2 Presentación Postulantes y Voto

Los postulantes al directorio, que se indicarán a continuación, pertenecen a las siguientes empresas: QuePlan, Compara, Ceptinel, Tutenlabs y Wisecity (Insurtechs), Seguros Sura y Southbridge (Colaborativos), y Continuum y H&K IT Experts (Aceleradores).

Podrán votar todos los asociados que tengan las cuotas al día, mediante su representante legal o quien éste haya mandatado a través de poder simple para ejercer su voto.

Se despachará a continuación el voto electrónico a cada empresa, a la dirección de correo electrónica indicada en cada caso. Dicho voto se puede completar solo 1 vez, es anónimo y no puede ser reenviado. Cada socio tiene la misma cantidad de votos, en este caso son 4 votos, una para cada director a elegir, no siendo posible asignar más de 1 voto a un mismo candidato. Cada asociado tendrá 5 minutos para hacer la votación, luego de lo cual se dará por terminado el proceso de votación y se conocerán los resultados en línea.

2.3 Votación y Resultados – Directores Electos

Luego de lo anterior, los asociados con derecho a voto ejercieron su sufragio en la forma antes indicada, arrojando como resultado el siguiente:

	N°Votos	(%)
Seguros SURA (Juan Cifuentes) Colaborador	26	19,7%
Compara (Jonathan Alle) Insurtech	25	18,9%
QuePlan (Matías Stager) Insurtech \| Reelección	24	18,2%
Ceptinel (Igal Neiman) Insurtech	16	12,1%
Tutenlabs (Gonzalo Ugarte) Insurtech	14	10,6%
Southbridge (Joanna Knoeppchen) Colaborativo	12	9,1%
Continuum (Rodrigo Alegre) Acelerador	9	6,8%
Wisecity (Juan Ignacio Duarte) Insurtech	3	2,3%
HK (Mariano Kravetz) Acelerador	3	2,3%
Total general	132	100,0%

Considerando que votaron 33 empresas asociadas y que cada una de ellas ha tenido derecho de emitir hasta 4 votos y sin poder dar más de un voto por candidato, cada postulante podría haber obtenido un máximo de 33 votos, de modo tal que la representatividad obtenida como resultado de la presente elección es la siguiente (calculada con base en el número votos obtenidos sobre el número de votos máximos posibles):

	N° Votos	(%) Representatividad
Seguros SURA (Juan Cifuentes) Colaborador	26	79%
Compara (Jonathan Alle) Insurtech	25	76%
QuePlan (Matías Stager) Insurtech \| Reelección	24	73%
Ceptinel (Igal Neiman) Insurtech	16	48%
Tutenlabs (Gonzalo Ugarte) Insurtech	14	42%
Southbridge (Joanna Knoeppchen) Colaborativo	12	36%
Continuum (Rodrigo Alegre) Acelerador	9	27%
Wisecity (Juan Ignacio Duarte) Insurtech	3	9%
HK (Mariano Kravetz) Acelerador	3	9%

De esta forma, se proclama como nuevos directores de InsurteChile, por el periodo 2023-2025 a los Sres. **Juan Alejandro Cifuentes Mora**, en representación de Seguros SURA; **Jonathan Alle Winter**, en representación de Compara; **Matías Felipe Stäger Koller**, en representación de QuePlan; e **Igal Neiman Brodsky**, en representación de Ceptinel, agradeciendo en paralelo a los demás candidatos participantes en este proceso eleccionario.

Ellos se suman a los miembros del directorio que permanecerán en sus funciones hasta el año 2024, Sres. **Diego Adolfo Fernández León** (Presidente, en representación de Simplee), **Rodrigo Antonio Labbé Arocca** (Secretario, en representación de Jooycar), **Ricardo Antonio San Martin** (Tesorero, en representación de Betterfly) y el representante de HCS Capital en el directorio, que hasta la fecha había sido don **Alejandro Isaac Horvitz Estribi**.

A este respecto, don Alejandro Isaac Horvitz Estribi, en representación de HCS Capital, deja constancia que, por razones de debida ejecución del cargo de director, dicha empresa ha designado a don Hugues Gerard Bertin para que la represente en el directorio de InsurteChile en lo sucesivo.

3. REVISIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL AÑO 2022

Conforme a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo de los estatutos vigentes, el Presidente solicita a la Sra. Directora Ejecutiva informar a la Asamblea Ordinaria acerca del Balance y los Estados de Resultados de InsurteChile, correspondientes al año 2022.

Al efecto, la Sra. Directora Ejecutiva señala lo siguiente, exhibiendo en pantalla los respectivos análisis:

a) Al cierre de 2022, se ha duplicado el tamaño de la Asociación en términos contables. Los principales activos de InsurteChile constan de los fondos disponibles en la cuenta corriente de la Asociación y dos computadores adquiridos para su operación habitual. El total de los activos para este periodo suma $ 68.910.362, siendo su principal pasivo el resultado del periodo, ascendente a $ 38.159.138.

b) En cuanto al número de asociados, InsurteChile creció en un 74% entre el año 2021 y 2022. Los socios Insurtech crecieron un 79% y los aceleradores un 300% (medidos según el monto de membresía pagada). Respecto del Plan de Renovación de socios, el resultado estuvo un 21% arriba, renovando 23 socios de un total de 27. Cabe destacar que la tasa de renovación de socios Insurtech y socios Colaborativos estuvo sobre el Plan un 31% y 20% respectivamente. Las empresas que no renovaron su

membresía fueron 2 Insurtechs (Broka y BSP), un Acelerador (Maxxa) y un Colaborativo (HDI).

c) Al analizar el Estado de Resultados se aprecia, además, que respecto del Plan para el año 2022, tanto en ingresos como en gastos, las estimaciones de la Asociación estuvieron muy precisas, excepto en la asignación de los gastos operacionales que no fueron requeridos, dadas las actividades que habitualmente realiza InsurteChile. Los ingresos por membresías estuvieron un 3% bajo el plan, con un crecimiento del 26% respecto del año 2021 (anualizado). El incremento real de las remuneraciones operativas respecto del año 2021 corresponde a la contratación del sistema Project Manager, la incorporación de Head de Marketing a la nómina y la variación IPC anual. Los gastos operacionales se centraron principalmente eventos como Desayunos de Profundización, Planificación Estratégica, ITC, y el Evento cierre de año 2021 e inicio 2022.

Acto seguido, y luego de un breve intercambio verbal, la Asamblea Ordinaria aprueba por unanimidad los indicados Balance y Estados de Resultados, sin formular observaciones al respecto.

4. PRESUPUESTO AÑO 2023

A solicitud del Sr. Presidente, la Sra. Directora Ejecutiva informa además que se proyecta para la Asociación -durante el año 2023- un total de ingresos ascendentes a $153.577.810 y gastos por un total de $ 141.742.668, lo que debiera arrojar una utilidad cercana a los $ 11.835.142.

Dentro del detalle exhibido en pantalla a los asistentes, se destaca que el Plan que se propone para el año 2023 comprende, entre otros aspectos:

a. Incorporación de 17 nuevos Asociados y crecimiento en ingresos del 23%
b. Crecimiento de honorarios de administración, por incremento en costo de agencia en un 15% e incorporación Project Manager por el año completo.
c. Gastos operacionales que considerarán especialmente:
 i. MM$ 16,5 para Eventos Nacionales
 ii. MM$17,5 para Rondas de Negocio Internacional.

Acto seguido, y luego de un breve intercambio verbal, la Asamblea Ordinaria aprueba por unanimidad el Presupuesto y Plan 2023, sin formular observaciones al respecto.

5. RATIFICACIÓN Y/O AJUSTE DEL MONTO DE LA MEMBRESÍA PARA EL AÑO 2023

A solicitud del Presidente de la Asociación, la Sra. Directora Ejecutiva plantea la necesidad de que la Asamblea Ordinaria evalúe una posible modificación a las cuotas sociales, o bien su mantención, atendido el nivel de desarrollo que InsurteChile ha tenido durante el último año y su nivel de gastos.

Al efecto, informa que la membresía anual para empresas Insurtechs asciende a UF 19 (aproximadamente $676.376), para StartUps también a UF 19 (aproximadamente $676.376), para socios Aceleradores a UF 150 (aproximadamente $5.339.810) y para socios Colaborativos a UF 250 (aproximadamente $8.899.683).

Luego de una breve discusión entre los asistentes, la Asamblea Ordinaria acuerda por unanimidad mantener los montos de membresías anuales según categoría de Asociado, en los términos aprobados en la Asamblea Ordinaria anterior.

6. FIRMAS PARA EL ACTA DE LA ASAMBLEA

A solicitud del Presidente de la Asociación, la Sra. Directora Ejecutiva informa que, conforme artículo vigésimo octavo de los Estatutos, el acta de la presente Asamblea Ordinaria de Asociados será suscrita por el Presidente, el Secretario y 3 Socios Elegidos en la Asamblea, siendo designados para estos efectos los representantes de las empresas Finfast, Deloitte y Betterfly.

7. PETICIONES, PREGUNTAS Y OTROS ASUNTOS

El Presidente dio la palabra a los miembros de la Asamblea que quisieren exponer o proponer temas no previstos en la tabla.

Al efecto, ninguno de los asistentes pidió la palabra para plantear alguna petición, pregunta o asunto adicional a los ya analizados en la presente Asamblea Ordinaria.

El Presidente deja constancia de que, dentro de los temas a tratar en la presente Asamblea, presentados al inicio de la misma, se hizo expresa mención -como punto 6- a la firma y aceptación por parte de los asociados del Código de Ética de la Asociación, elaborado durante el año 2022. Dado que, finalmente, este punto no alcanzó a ser desarrollado durante la Asamblea y atendida su importancia, el referido Código de Ética será enviado a cada asociado para su debida lectura, aprobación y firma por mail, en forma individual, como señal de aceptación por parte de cada asociado.

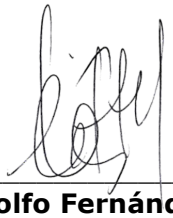
VI. Certificado de asistencia por medios tecnológicos

El Presidente y el Secretario certifican que la presente Asamblea Ordinaria de socios se celebró de forma remota a través de videoconferencia, y que por lo tanto sus asistentes participaron y se mantuvieron comunicados en forma simultánea, permanente e ininterrumpida durante toda la Asamblea.

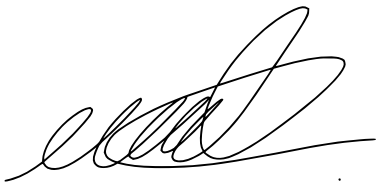
VII. Cumplimiento de acuerdos

La Asamblea acordó por unanimidad de los miembros presentes proceder a la ejecución de los acuerdos precedentes bastando como suficiente para su aprobación, que el acta que se levante de la presente Asamblea se encuentre firmada por los asistentes designados al efecto, ya sea mediante suscripción física del acta, firma electrónica avanzada o correo electrónico mediante el cual se ratifique la conformidad del respectivo asociado.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Asamblea siendo las 19:20 horas.



Diego Adolfo Fernández León
Simplee Corredores de Seguros SpA
Asociado / Presidente



Rodrigo Antonio Labbé Arocca
Jooycar SpA
Asociado / Secretario



Fernada Vergara
FinFast
Asociado



Alex Maier
Deloiite
Asociado



Ricardo San Martín
Betterfly
Asociado